

Anuncian diputados acciones para desarrollo de Microrregiones



aregional.com

México DF, 27 jul 2010 (aregional.com).- El presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones de la Cámara de Diputados, David Hernández Pérez, anunció que se solicitará a las secretarías de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, Agricultura y Reforma Agraria un informe de la aplicación de programas y recursos federales en estas zonas del país, con el objetivo de revisar que estos apoyos lleguen en tiempo y forma.

*Microrregiones
Foto: Cámara de Diputados*

David Hernández Pérez, presidente de la Comisión Especial para el Desarrollo de

Por complejas reglas de operación, apoyos a microrregiones no se aplican: David Hernández



México, Distrito Federal

27 de julio de 2010

América Multimedios Agencia de Noticias

La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones acordó solicitar a las secretarías de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, Reforma Agraria, Agricultura y la de Pesca, los avances de la aplicación de los programas a apoyar microrregiones en las entidades federativas, con la finalidad de revisar que los recursos lleguen en tiempo y forma a quienes más los necesitan.

El presidente de la instancia legislativa, David Hernández Pérez (PRI), aseguró uno de los grandes errores que se ha cometido, es que se hacen las reglas de operación sin saber las necesidades principales de las regiones. “Es el trabajo en el que debemos de ocuparnos en esta comisión: buscar la forma de invertir este proceso”.

Hernández Pérez afirmó que debe haber diferenciación en la aplicación de las reglas de operación, porque cada estado tiene circunstancias diversas que necesitan ser atendidas, por lo que se tiene que buscar la forma de que los recursos lleguen en tiempo y forma.

Por lo anterior y a propuesta del diputado Onésimo Mariscales Delgadillo (PRI), se acordó solicitar información a las referidas dependencias de los avances de la aplicación de los programas; solicitar la agilización los recursos de éstos; realizar un calendario de invitación a los responsables de los programas para su evaluación.

Onésimo Mariscales argumentó que las microrregiones se van a desarrollar en la medida que los programas federales, incidan en todos aquellos proyectos orientados al progreso regional.

Mariscales Delgadillo dijo: “los apoyos a diferentes programas y proyectos deberán liberarse en tiempo y forma, respetando los ciclos productivos, pero tal parece que las dependencias no lo toman en cuenta”.

Impiden el pronto acceso de Recursos a Microrregiones. La Comisión Especial para el Desarrollo de Microrregiones acordó solicitar a las secretarías de Economía, Hacienda, Desarrollo Social, Reforma Agraria, Agricultura y la de Pesca, los avances de la aplicación de los programas a apoyar microrregiones en las entidades federativas, con la finalidad de revisar que los recursos lleguen en tiempo y forma a quienes más los necesitan.

El presidente de la instancia legislativa, David Hernández Pérez, aseguró uno de los grandes errores que se ha cometido, es que se hacen las reglas de operación sin saber las necesidades principales de las regiones. “Es el trabajo en el que debemos de ocuparnos en esta comisión: buscar la forma de invertir este proceso”, dijo el diputado del PRI.

Hernández Pérez afirmó que debe haber diferenciación en la aplicación de las reglas de operación, porque cada estado tiene circunstancias diversas que necesitan ser atendidas, por lo que se tiene que buscar la forma de que los recursos lleguen en tiempo y forma.

Por lo anterior y a propuesta del diputado Onésimo Mariscales Delgadillo (PRI), se acordó solicitar información a las referidas dependencias de los avances de la aplicación de los programas; solicitar la agilización los recursos de éstos; realizar un calendario de invitación a los responsables de los programas para su evaluación.

Onésimo Mariscales argumentó que las microrregiones se van a desarrollar en la medida que los programas federales, incidan en todos aquellos proyectos orientados al progreso regional. ...©unomásuno 2010.

CÁMARA DE DIPUTADOS : COMUNICACIÓN SOCIAL EVALUAR APLICACIÓN DE PROGRAMAS REGIONALES ANTE INCREMENTO DE POBREZA

Ultima actualización: Jul 27, 2010 - 3:43:05
PM



[Enviar por correo el artículo](#)



[Página para imprimir](#)

Jul 27, 2010 - 2:42:54 PM

La Comisión Especial de Desarrollo de Microrregiones, que preside el diputado David Hernández Pérez, acordó solicitar información sobre los avances y el impacto de los programas de apoyo regional, así como la agilización de los recursos que aplican las secretarías de Agricultura, Desarrollo Social y Economía.

Asimismo, los diputados iniciarán una calendarización para que los responsables de los programas rindan un informe sobre la evaluación de los mismos.

El diputado Hernández Pérez advirtió que por una mala aplicación del presupuesto, la pobreza se sigue incrementando, a pesar de los recursos que se siguen enviando a los programas.

“Es urgente una evaluación de los programas que se están aplicando para dictar el presupuesto de manera puntual”, advirtió.

Aseguró que es un error que las reglas de operación se elaboren sin saber las necesidades de las regiones. “Debe haber diferencia, a partir de las circunstancias de los estados para buscar que lleguen en tiempo y forma los recursos”.

En tanto, el diputado Onésimo Mariscales Delgadillo (PRI) afirmó que los diputados tienen la obligación de revisar el impacto de los recursos asignados a las diferentes secretarías y programas, así como evaluar las reglas de operación.

“Es fundamental la transparencia y rendición de cuentas, porque de otra manera no vemos los cambios que detonen efectivamente el impacto en el desarrollo de las microrregiones”.

Dijo que las microrregiones tendrán desarrollo en la medida en que los diferentes programas de las dependencias federales y estatales incidan en los proyectos orientados al desarrollo regional.

Planteó que desde el Congreso se etiqueten los proyectos, de acuerdo a las necesidades de cada región. “Que vayan etiquetados para que no queden a los juicios de áreas de opacidad”.

La diputada Norma Leticia Orozco Torres (PVEM) expresó que las entidades federativas deben informar de los proyectos que no funcionan, a fin de evitar la etiquetación de recursos con resultados inciertos.

Mencionó que la falta de capacitación es una de las situaciones que encarecen al campo mexicano, “necesitamos implementar programas, pero también mostrarle a la gente cómo debe trabajarlos a efecto de que tengan un ingreso seguro para sus familias”.

El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza (PAN) manifestó que se necesita regionalizar los criterios de aplicación de los recursos, así como revisar las reglas de operación y hacerlas más flexibles.

2010 Por Talla Política

Evaluar aplicación de programas regionales ante incremento de pobreza: Hernández Pérez

NOTICIAS DESDE VERACRUZ



El diputado Hernández Pérez advirtió que por una mala aplicación del presupuesto, la pobreza se sigue incrementando, a pesar de los recursos que se siguen enviando a los programas. 2010-07-27

**Las microrregiones tendrán desarrollo en la medida en que los diferentes programas de las dependencias federales y estatales incidan en los proyectos orientados al desarrollo regional*

2010-07-27 17:29:10 -Ciudad de México - Boletín

La Comisión Especial de Desarrollo de Microrregiones, que preside el diputado David Hernández Pérez, acordó solicitar información sobre los avances y el impacto de los programas de apoyo regional, así como la agilización de los recursos que aplican las secretarías de Agricultura, Desarrollo Social y Economía.

Asimismo, los diputados iniciarán una calendarización para que los responsables de los programas rindan un informe sobre la evaluación de los mismos.

El diputado Hernández Pérez advirtió que por una mala aplicación del presupuesto, la pobreza se sigue incrementando, a pesar de los recursos que se siguen enviando a los programas.

“Es urgente una evaluación de los programas que se están aplicando para dictar el presupuesto de manera puntual”, advirtió.

Aseguró que es un error que las reglas de operación se elaboren sin saber las necesidades de las regiones. “Debe haber diferencia, a partir de las circunstancias de los estados para buscar que lleguen en tiempo y forma los recursos”.

En tanto, el diputado Onésimo Mariscales Delgadillo (PRI) afirmó que los diputados tienen la obligación de

revisar el impacto de los recursos asignados a las diferentes secretarías y programas, así como evaluar las reglas de operación.

“Es fundamental la transparencia y rendición de cuentas, porque de otra manera no vemos los cambios que detonen efectivamente el impacto en el desarrollo de las microrregiones”.

Dijo que las microrregiones tendrán desarrollo en la medida en que los diferentes programas de las dependencias federales y estatales incidan en los proyectos orientados al desarrollo regional.

Planteó que desde el Congreso se etiqueten los proyectos, de acuerdo a las necesidades de cada región. “Que vayan etiquetados para que no queden a los juicios de áreas de opacidad”.

La diputada Norma Leticia Orozco Torres (PVEM) expresó que las entidades federativas deben informar de los proyectos que no funcionan, a fin de evitar la etiquetación de recursos con resultados inciertos.

Mencionó que la falta de capacitación es una de las situaciones que encarecen al campo mexicano, “necesitamos implementar programas, pero también mostrarle a la gente cómo debe trabajarlos a efecto de que tengan un ingreso seguro para sus familias”.

El diputado Jesús Gerardo Cortez Mendoza (PAN) manifestó que se necesita regionalizar los criterios de aplicación de los recursos, así como revisar las reglas de operación y hacerlas más flexibles.